UNIVERSIDAD DE MURCIA

Facultad de Educación

MÁSTER UNIVESITARIO EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS

TRABAJO FIN DE

MÁSTER UNIVESITARIO EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

(Aprobado por la Comisión Académica 20 de diciembre de 2023)

https://www.um.es/web/estudios/masteres/inclusion-exclusion-social-educativa

MODALIDAD INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

En esta modalidad el objetivo principal del Trabajo Fin de Máster (TFM) es presentar la información publicada sobre un tema y plantear una organización de ese material de acuerdo con un punto de vista crítico y reflexivo. Se trata, por tanto, de una investigación que toma como punto de partida otros estudios relevantes publicados en modalidad de artículos científicos, libros, material archivado, etc., relacionados con la temática elegida con la finalidad de ofrecer una visión sobre el estado del tema o problema elegido en la actualidad relevante para el campo de estudio.

Por lo tanto, para realizar una revisión bibliográfica no basta con hacer un resumen de la información encontrada, es necesario establecer una relación entre las fuentes y hacer comparaciones entre ellas para poder analizar críticamente la información recopilada sobre el tema en cuestión y, así, responder a la pregunta de investigación inicialmente propuesta.

Portada (según modelo que aparece al final de este documento)

El primer elemento que se va a leer con relación al contenido del trabajo es el *título*. Por ello, es importante que sea atractivo, sugerente, pero sobre todo que proporcione una idea fiel y exacta del trabajo realizado, se recomienda que se indique que se trata de una revisión bibliográfica, y se escriba el título definitivo una vez tenga redactado el trabajo.

Índice: el índice debe estar paginado, justificado y alineado en el número de las páginas, y debe iniciarse en la página dos del trabajo, pero no se numera como apartado y debe incluir los epígrafes de los apartados y subapartados del trabajo numerados. Se recomienda que se realice de forma automática en Word. Los anexos no se paginan. Después del índice, puede incluirse un apartado de agradecimientos antes de comenzar con el contenido del TFM.

RESUMEN (150 y 250 palabras)

El resumen es un sumario breve del contenido del trabajo que no se numera como apartado. Aunque no tiene una estructura fija, debe contemplar los objetivos del trabajo, los destinatarios, el desarrollo del trabajo, la metodología utilizada, los resultados y las conclusiones. En el resumen no se deben incluir citas bibliográficas, a no ser que sea imprescindible y utilizar el tiempo verbal en pasado.

El resumen debe incluirse en el trabajo en español e inglés o francés. Como sugerencia, para su presentación, se podría utilizar el formato IMRD. Estas siglas significan: Introducción, Método, Resultados y Discusión

PALABRAS CLAVE

Estas palabras representan los conceptos sustantivos principales del TFM, por tanto, deben evitarse palabras genéricas. Deben incluirse 4 palabras clave separadas entre sí por punto y coma, según lo establecido en el TESAURO de la UNESCO. Las palabras clave deben traducirse a inglés o francés.

INTRODUCCIÓN

Debe constar entre 1 y 2 páginas como máximo, explicando los apartados que se van a incluir en el trabajo, proporcionando una visión de conjunto de su estructura.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN: ORIGEN Y JUSTIFICACIÓN

Es el primer apartado que debe aparecer numerado en el trabajo, por tanto, así debe aparecer en el índice. En este apartado se debe presentar, acotar y delimitar cuáles son los propósitos directos del TFM. Seguidamente se han de formular los objetivos de forma clara y concisa añadiendo la finalidad de cada uno de ellos. Se recomiendan entre 3 y 4 objetivos generales máximo.

Además, se debe incluir el porqué de la investigación documental, se trata de exponer y justificar el problema o pregunta de investigación y responder a la siguiente pregunta: ¿por qué es relevante el tema? En definitiva, se trata de explicar el porqué de la elección.

2. MARCO TEÓRICO (ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA)

En este apartado se debe realizar una revisión de la literatura existente sobre la temática de la propuesta. Debe enumerar los apartados teóricos que se van a trabajar junto con los subapartados. Es importante la revisión de revistas indexadas en bases de datos internacionales como WOS-JCR, SCOPUS-SJR, FECYT, RESH, CIRC, Google Académico, Dialnet, etc. Se trata de saber qué es lo que ya se ha hecho, qué es lo que ya se sabe, sobre el tema objeto de estudio.

3. METODOLOGÍA (FASES Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN)

A continuación, se sugiere una estructura a modo de esquema de elaboración pero que se puede adaptar a la singularidad de cada trabajo en consideración del tutor/a:

3.1. Diseño. Se ha de especificar si se ha seguido alguna guía, como el protocolo Prisma (ver Diagrama de flujo PRISMA 2020 en: https://biblioguias.unav.edu/revisionessistematicas/guias_oficiales).

3.2. Criterios de selección de los estudios. En este apartado se deben enumerar y explicar qué criterios se van a seguir para seleccionar los documentos objeto de nuestro análisis (características de los participantes, etapa educativa, idioma de las fuentes seleccionadas siendo aconsejable no incluir sólo referencias en español, etc.) e indicar los diferentes tópicos de análisis según el tema elegido, a modo de ejemplo, delimitar el rango temporal y espacial de la búsqueda. ¿Nos interesa lo publicado en el último año, 5 años, década? ¿Nos interesa la literatura publicada solo en España,

en Latinoamérica, en el contexto internacional? etc.

3.3. Procedimiento de búsqueda y selección de bases de datos: se debe exponer y justificar el proceso seguido para la identificación, selección y organización de los documentos utilizados para la realización del trabajo, que, naturalmente, tendrán que estar estrechamente relacionados con la temática y objetivos elegidos.
Se debe especificar qué bases de datos se han revisado y qué términos se han empleado para buscar esos datos. Es importante que se establezcan con claridad los descriptores de búsqueda y que estos respondan a palabras aceptadas en los tesauros Unesco (Tesauro Europeo de Educación O ERIC).

3.4. Presentación de los documentos seleccionados para su estudio. En este apartado se deben explicar qué datos se van a extraer de cada estudio para poder compararlos entre sí. Para ello, se recomienda establecer categorías con el propósito de organizar la información obtenida. Dichas categorías tienen que responder a las preguntas iniciales de investigación y deben estar directamente vinculadas con los objetivos propuestos. Estas categorías de análisis aportan la rigurosidad necesaria a la revisión sistemática. Dichas categorías se pueden dividir en generales y específicas y aluden a distintos tipos de variables: temporales, contextuales, conceptuales metodológicas, entre otras. En este caso se recomienda realizar una tabla para introducir los datos de cada estudio, ya que facilita la comparación y luego se puede incluir en el propio TFM. Los datos de los estudios suelen ser, por ejemplo, autores, año de publicación, título de la revista y/o libro, idioma, palabras clave, muestra, variables de interés e instrumentos con los que se miden, resultados principales, conclusiones, etc. Las tablas, gráficos y figuras deben incluirse en el trabajo enumeradas y el formato siguiendo normativa APA 7ª edición. Antes y después de las tablas, gráficos y figuras hay que incluir una explicación de estos. Del mismo modo, debajo de cada tabla, gráfico y figura se debe indicar Fuente: elaboración propia (adaptado de: primer apellido del autor, año).

4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Comentar los resultados obtenidos de los trabajos que se han revisado, en relación con el tema que se ha elegido, estableciendo una relación entre todos los documentos bibliográficos utilizados.

5. CONCLUSIONES

En este apartado se han de presentar los hallazgos principales del TFM, desde el marco de referencia y de los objetivos.

6. CONSECUENCIAS E IMPLICACIONES EDUCATIVAS

En este apartado de debe incluir una reflexión del trabajo elaborado, valorando lo aprendido y cómo puede contribuir a mejorar la práctica profesional. Además, se deben exponer las fortalezas y limitaciones encontradas en la realización del TFM, teniendo presente que las limitaciones identificadas pueden sugerir posibles líneas de trabajo futuras, que se pueden enunciar y describir.

REFERENCIAS

En este apartado se debe recoger todos los documentos citados en el contenido del trabajo, siguiendo la normativa APA contemplada 7th edición.

ANEXOS

En los diferentes apartados del TFM, si se considera destacar algún anexo, debe de indicarse (véase anexo 1, p. x) y además, debe ir con un título identificativo. Al final del TFM, en el apartado anexos, indicarlo tal cual, visualizando el anexo. Y así con todos los demás anexos.